

INFORME DEL COMISARIO No.001-SATE-2017

Santa Cruz, 27 de abril del 2017

A los Accionistas

"Compañía Transporte Pesado Santa Cruz TRANSPESANCRUZ S.A" por el ejercicio económico 2016:

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y en base a los Estatutos sociales, en mi Calidad de Comisario pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la administración de la Compañía de Transporte Pesado Santa Cruz TRANSPESANCRUZ S.A- durante el ejercicio económico del periodo 2016.

Durante el periodo 2016 la compañía no genero ventas por servicios de transporte de carga pesada, sin obtener resultado positivo , ni negativo.- Cabe indicar que se ha constatado que sus Administradores están tramitando la concesión del transporte de carga de contenedores desde el canal de Itabaca, hasta los patios de Contenedores en Puerto Ayora – Santa Cruz, con lo que se asegura tener una fuente de ingreso permanente para sus accionistas

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Segundo Toasa Escobar
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD